

Bogotá D.C., septiembre 12 de 2005

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

Ciudad

REF: Expediente 2003 77515,
Asunto: Solicitud de corrección - Adecuación a la
clasificación internacional de la patente de modelo
de utilidad.

Apreciados señores:

JUAN ANDRES ZARAMA M., mayor, domiciliado en Bogotá D.C.,
identificado con C.C. # 12'967.088 de Pasto y T.P. # 46.239 del
Consejo de la Judicatura, cómo apoderado del señor ANDRÉS
PIEROTTY en consideración de los siguientes:

HECHOS

1. En septiembre 5 de 2003 fue solicitada la concesión de patente de modelo de utilidad al **"Inmovilizador para lesiones de cuello, elaborado en cartón recubierto de resinas acrílicas o en cartón plástico."**, con el número de expediente 2003 77515.
2. La solicitud fue publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 538, con el número de publicación 34.
3. La División de Nuevas Creaciones al determinar la clasificación internacional a que corresponde la patente de modelo de utilidad, determinó que era **A61F 5/01.**

PROPIEDAD INDUSTRIAL

DERECHO SANITARIO

CONTRATOS

CALLE 71 No. 5-23 OF. 401A

TELS. (571) 249-7992 249-8068

FAX (571) 210-1608

E-MAIL: jazarama@aolpremium.com

BOGOTÁ, D.C.

COLOMBIA, SURAMÉRICA

4. Acorde a la Clasificación Internacional de Patentes versión 7ª, la clase A61F 5/01 en que se ubicó al modelo de utilidad del señor PIERROTI, corresponde a:

- **"A61F 5/01** orthopaedic devices, e.g. **long-term immobilising** or pressure directing devices for treating broken or deformed bones Such as splints, casts or braces" (Negrilla fuera del texto)

5. Al considerar la naturaleza del modelo de utilidad presentado encontramos que corresponde a **un aparato ortopédico para inmovilizar lesiones de carácter no permanente**, en razón a los materiales con que puede estar elaborado, según se apreciada en sus reivindicaciones, como se observa en las reivindicaciones:

Número 1 "Inmovilizador o férula para lesiones de cuello, caracterizado porque puede estar elaborado en cartón o recubierto de resinas acrílicas o en cartón plástico, que tiene unas líneas de perforación que evita su ruptura al doblarlo, dieciséis aberturas en la superficie y un sistema de cierre que facilita su reutilización."

Número 4 "Inmovilizador o férula para lesiones de cuello, de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2 y 3 que se caracteriza porque los dos materiales en que se puede fabricar tienen cero radio-opacidad, lo que permite al personal hospitalario tomar las diferentes placas diagnóstica de Rayos X sin necesidad de retirar el inmovilizador."

6. De acuerdo con las características del modelo de utilidad, inmovilizador para lesiones de pierna *no permanente*, la clasificación que le otorgó esta entidad **A61F 5/01** es incorrecta, correspondiéndole la clase:

- **"A61F 5/055 Cervical collars"**

Pues la clase A61F 5/01 corresponde a dispositivos de ortopedia para inmovilizaciones a largo plazo en tanto que la clase A61F 5/055 recoge los restantes dispositivos cuya finalidad sea

PROPIEDAD INDUSTRIAL

DERECHO SANITARIO

CONTRATOS

LE 71 No. 5-23 Of. 401A

TEL. (571) 249-7992 249-8068

FAX (571) 210-1608

E-MAIL: jazarama@aolpremium.com

BOGOTÁ, D.C.

COLOMBIA, SURAMÉRICA

inmovilizar temporalmente un miembro del cuerpo, como es el caso del presente modelo de utilidad.

En consideración a los anteriores, por medio de la presente actuación

SOLICITO

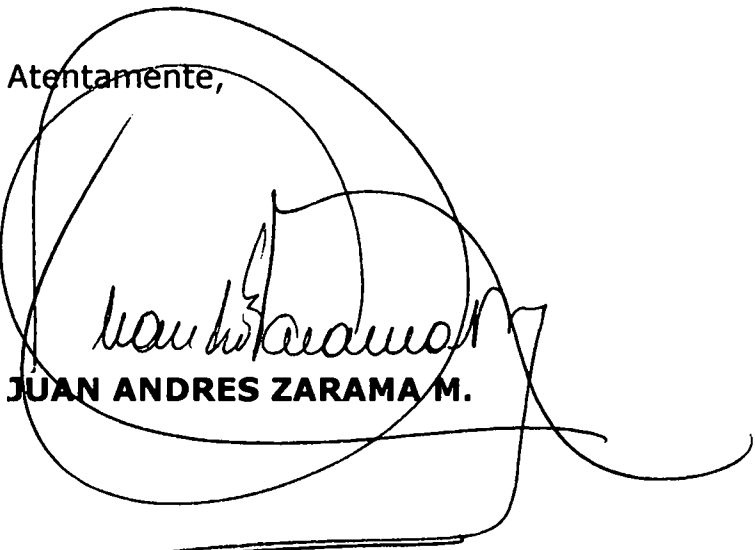
1. Dar trámite a la corrección del error de la patente de modelo de utilidad solicitada por el señor ANDRÉS PIEROTTI, expediente 2003 77515 **"Inmovilizador para lesiones de cuello, elaborado en cartón recubierto de resinas acrílicas o en cartón plástico."**, cuya correcta clasificación es:

- **"A61F 5/055 Cervical collars"**

2. Una vez se haya corregido el error, ordenar que se publique nuevamente la solicitud de registro de la marca atrás relacionada, en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Le agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,


JUAN ANDRES ZARAMA M.

PROPIEDAD INDUSTRIAL
DERECHO SANITARIO
CONTRATOS

CALLE 71 No. 5-23 Of. 401A
TELS. (571) 249-7992 249-8068
FAX (571) 210-1608
E-MAIL: jazarama@aolpremium.com
BOGOTÁ, D.C.
COLOMBIA, SURAMÉRICA